

Facultad de Derecho

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G484 - Derecho Urbanístico

Grado en Derecho  
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2019-2020

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Derecho		Tipología y Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Derecho			
Módulo / materia	MATERIA REFUERZO DE DERECHO ADMINISTRATIVO			
Código y denominación	G484 - Derecho Urbanístico			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	JUAN MANUEL ALEGRE AVILA
E-mail	juan.alegre@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D108)
Otros profesores	JOSE MANUEL GOMEZ OVIEDO JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos, excepto los relativos a la parte general de Derecho Administrativo: sistema de fuentes, organización, actos, procedimiento y jurisdicción Contencioso- Administrativa

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

#### Competencias Genéricas

Razonamiento crítico y creativo. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.

Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.

Capacidad de organización y gestión de la información. El alumnado determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.

#### Competencias Específicas

Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico

Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión histórica de la formación y las técnicas del modelo de Derecho Urbanístico.  
Adquirir las ideas básicas acerca del reparto competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas .  
Conocer el régimen urbanístico de la propiedad privada
- Conocer los modos de planificación, gestión y ejecución urbanísticos.

### 4. OBJETIVOS

- Ser capaz de exponer, tanto de forma oral como escrita, conceptos e ideas sistematizadas.
- Ser capaz de aplicar lo aprendido y poner ejemplos de la realidad.
- Aprender a moverse por el Ordenamiento Urbanístico.
- Asumir los principios que orientan las normas urbanísticas.
- Comprender el significado de las Instituciones y las técnicas propias del Derecho Urbanístico.

**5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES**

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	19
- Prácticas de Laboratorio (PL)	2
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	7
- Evaluación (EV)	8
Subtotal actividades de seguimiento	15
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>75</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	50
Trabajo autónomo (TA)	25
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>75</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE												
CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	<p>LECCIÓN 1 INTRODUCCIÓN: CONCEPTO Y DELIMITACIÓN DEL DERECHO URBANÍSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Urbanismo y Derecho: el fenómeno urbano como objeto de consideración jurídica. Referencia al sentido y función del Derecho Urbanístico.</li> <li>- Sobre el contenido del Derecho Urbanístico: el Derecho Urbanístico como el Derecho del Plan.</li> <li>- Urbanismo y ordenación del territorio</li> </ul>	4,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,00	2,00	0,00	0,00	1-2
2	<p>LECCIÓN 2 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evolución de la ordenación del territorio</li> <li>- La política de la ordenación del territorio como política autonómica</li> <li>- Instrumentos autonómicos de ordenación del territorio</li> <li>- Estrategia territorial europea</li> <li>- Políticas sectoriales con incidencia territorial</li> </ul>	4,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,00	2,00	0,00	0,00	3-4
3	<p>LECCIÓN 4 EVOLUCIÓN DEL DERECHO URBANÍSTICO EN ESPAÑA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De las normas del siglo XIX a la Ley del Suelo de 1956</li> <li>- De la Ley del Suelo de 1956 al Texto Refundido de 1976</li> <li>- Del Texto Refundido de 1976 al Texto Refundido de 1992</li> <li>- Evolución hasta la STC 61/1997</li> <li>- La STC 61/1997: contenidos básicos e impacto en la normativa preexistente</li> <li>- La STS de 25 de junio de 1997</li> <li>- La situación transitoria del Derecho Urbanístico hasta la Ley 6/1998, de 13 de abril, de régimen de suelo y valoraciones</li> <li>- Breve referencia a la situación actual (remisión)</li> </ul>	4,00	2,00	0,00	0,00	0,50	0,50	8,00	2,00	0,00	0,00	5-6
4	<p>LECCIÓN 4 EL TEXTO REFUNDIDO APROBADO POR RD LEGISLATIVO 2/2008</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Ley 8/2007, de 28 de mayo y el vigente Texto Refundido de 2008</li> <li>- Condiciones básicas en los derechos y deberes constitucionales de los ciudadanos</li> <li>- Bases del régimen del suelo</li> <li>- Valoraciones</li> <li>- Técnicas de intervención</li> </ul>	4,00	2,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,00	2,00	0,00	0,00	7-8
5	<p>LECCIÓN 5 DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS Y SISTEMA DE FUENTES(I): LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El urbanismo como competencia autonómica: competencia autonómica y marco normativo estatal</li> <li>- La competencia no urbanística del Estado que enmarca e incide en el ámbito urbanístico: la Ley estatal 6/1998 y el texto Refundido de 2008</li> <li>- El sistema de fuentes en materia urbanística</li> <li>- La legislación autonómica vigente</li> </ul>	1,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	1,00	0,00	0,00	9

6	<p>LECCIÓN 6 DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS Y SISTEMA DE FUENTES(II): COMPETENCIAS DE LOS ENTES LOCALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias municipales y autonomía local</li> <li>- El concepto constitucional de autonomía local: datos jurisprudenciales</li> <li>- La autonomía local en la Ley de bases del Régimen Local</li> <li>- Evolución jurisprudencial hasta la STC 240/2006, de 20 de julio</li> <li>- Autonomía local y licencias municipales</li> <li>- Conclusiones sobre las competencias urbanísticas de los entes locales</li> <li>- Relaciones interadministrativas</li> </ul>	1,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	2,00	1,00	0,00	0,00	10
7	<p>LECCIÓN 7 UNIÓN EUROPEA Y URBANISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La preocupación europea por el hecho urbano: aspectos ambientales, económicos y sociales en la política europea sobre la ciudad</li> <li>- El urbanismo como sector económico y las reglas de la competencia, especial referencia a la contratación</li> <li>- Referencia a la política medio ambiental europea y su incidencia sobre el urbanismo</li> </ul>	1,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	2,00	1,00	0,00	0,00	11
8	<p>LECCIÓN 8 EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (I): VISIÓN GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El carácter normativo de los planes</li> <li>- La discrecionalidad del planeamiento urbanístico: caracterización límites y control judicial</li> <li>- Las clases de planes urbanísticos</li> <li>- El contenido de los planes</li> <li>- Procedimiento de elaboración de los planes</li> <li>- La regulación del suelo en ausencia de plan</li> </ul>	4,00	2,00	1,00	0,00	0,50	1,00	3,00	3,00	0,00	0,00	12-13
9	<p>LECCIÓN 9 EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (II) EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA O INSTRUMENTO EQUIVALENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contenido del plan: consideraciones generales.</li> <li>- Los estándares urbanísticos y las normas de aplicación directa</li> <li>- Las determinaciones del plan: clasificación, del suelo, medidas para la protección del medio ambiente, la estructura del territorio...</li> <li>- La documentación del plan: la memoria, los planos, el estudio económico, las normas urbanísticas</li> <li>- El procedimiento de elaboración</li> <li>- La modificación y revisión del plan</li> </ul>	4,00	2,00	0,00	0,00	0,50	1,00	3,00	3,00	0,00	0,00	14-15
10	<p>LECCIÓN 10 EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (III): OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los instrumentos de desarrollo del plan general: programas de actuación urbanística, planes parciales, estudios de detalle</li> <li>- Los instrumentos auxiliares no normativos: los catálogos y proyectos de urbanización</li> <li>- Los planes especiales</li> </ul>	4,00	2,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,00	2,00	0,00	0,00	16-17

11	<p>LECCIÓN 11 RÉGIMEN JURÍDICO DEL SUELO (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación y calificación del suelo</li> <li>- Las situaciones básicas del suelo en la legislación estatal</li> <li>- Suelo Urbano. Tipos de suelo Urbano. Concepto y régimen jurídico</li> </ul>	3,00	2,00	0,00	0,00	0,50	0,50	2,00	1,00	0,00	0,00	18-19
12	<p>LECCIÓN 12 RÉGIMEN JURÍDICO DEL SUELO (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suelo Urbanizable. Concepto y régimen jurídico. Derechos y deberes de los propietarios.</li> <li>- Suelo rústico. Las relaciones campo-ciudad. El suelo rural y su utilización básica. Referencia a la legislación autonómica.</li> <li>- Subsuelo</li> </ul>	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	1,00	0,00	0,00	20
13	<p>LECCIÓN 13 LA EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO. LA URBANIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión del urbanismo: sistemas de actuación</li> <li>- Las técnicas de distribución de beneficios y cargas</li> <li>- La materialización de las previsiones del planeamiento: cesiones, equipamientos y sistemas de ejecución</li> </ul>	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	21
14	<p>LECCIÓN 14 LA INTERVENCIÓN EN LA EDIFICACIÓN Y USO DEL SUELO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licencias urbanísticas: concepto y naturaleza jurídica. Procedimiento de otorgamiento. Tipos de licencias.</li> <li>- Deberes de uso, conservación y rehabilitación. Declaración de ruina</li> <li>- La situación de fuera de ordenación.</li> </ul>	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	22
15	<p>LECCIÓN 15 LA PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobre la distribución de competencias en materia de disciplina urbanística</li> <li>- La inspección urbanística</li> <li>- La acción pública</li> <li>- Infracciones y sanciones: distinción de figuras afines</li> <li>- El procedimiento sancionador</li> <li>- Referencia al derecho penal</li> </ul>	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	0,00	0,00	23
16	<p>LECCIÓN 16 REFERENCIA A LA NORMATIVA SECTORIAL</p> <p>Normativa sectorial con incidencia en el régimen y uso del territorio: remisión.</p>	1,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	24

TOTAL DE HORAS	39,00	19,00	2,00	0,00	7,00	8,00	50,00	25,00	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.											

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial



### 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
		No	No	0,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Asistencia y participación activa en clase teórica y práctica	Otros	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Semana 6 aproximadamente			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
		No	No	0,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Cuestiones breves sobre la asignatura. Trabajos o comentarios de jurisprudencia propuestos por los profesores	Otros	No	Sí	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	En función del avance del curso			
Condiciones recuperación	Puntuación recuperable en los exámenes finales			
Observaciones	Trabajos			
Prueba escrita	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Según calendario de exámenes			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
Observaciones				

- La nota final será el resultado de ponderar una prueba final de toda la asignatura, de carácter oral o escrita, con la valoración de los trabajos y actividades desarrolladas a lo largo del curso.
- El peso de la prueba final no superará el 60 por 100 de la nota final y para poder ponderarla con las actividades del curso será necesario que la nota mínima obtenida en dicha prueba no sea inferior a 4 (sobre 10) o equivalente. Consistirá en un repaso general de todo el programa, con especial incidencia en las cuestiones abordadas en las clases, que servirán, además, de elemento adicional de valoración.
- La valoración final ponderará la prueba final con la valoración de otras actividades y criterios. Así, se tendrá en cuenta la asiduidad en la asistencia a las clases, la participación activa en las mismas, la correcta intervención, la realización de trabajos o prácticas por escrito a propuesta de los profesores, la asistencia controlada a clases, conferencias, seminarios y realización, en su caso, de los controles evaluación continua a lo largo del curso. La valoración conjunta de todas estas actividades no superará en 40 por 100 de la nota final.
- En supuestos excepcionales en los que haya clara constancia de participación en la mayoría de las actividades citadas u otras que se organicen, será posible la superación del curso sin ningún tipo de examen, salvo para mejorar la nota así obtenida.

**Observaciones para alumnos a tiempo parcial**

No existen especialidades para los alumnos a tiempo parcial. En todo caso, los alumnos que se encuentren en esta situación se someterán a una prueba final única que se anunciará oportunamente.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

- MARTÍN REBOLLO, Luis: Leyes Administrativas, ed. Aranzadi, Volumen II, 22º edición, 2016, págs 3517-3675.
- MARTÍN REBOLLO, Luis y BUSTILLO BOLADO, Roberto O.: Fundamentos de Derecho Urbanístico, ed. Aranzadi, 2ª ed., Madrid 2009.
- RAMON FERNÁNDEZ, Tomás: Manual de Derecho Urbanístico, ed. Las Rozas, El Consultor de los Ayuntamientos (La Ley) (22ª ed., Madrid 2011)
- GONZALEZ PEREZ, Jesús: Comentarios a la ley del suelo, ed. Civitas ,3ªed., Madrid 2015.

### Complementaria

- BAÑO LEÓN, José María, DERECHO URBANISTICO COMUN, Ed. IUSTEL. PORTAL DERECHO, 2009

## 9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
Portal "www.060.es"	internet			
Base de datos "Westlaw Aranzadi"	Facultad de Derecho		Aula Aranzadi	
Boletín Oficial del Estado y su base de datos en www.boe.es	Internet			
Boletín Oficial de Cantabria y su base de datos en <a href="http://boc.cantabria.es/boces/">http://boc.cantabria.es/boces/</a>	Internet			

## 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés
- Comprensión oral
- Expresión oral

### Observaciones